

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL DE CUENTAS

7211 *Resolución de 24 de abril de 2009, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 2 de marzo de 2009.*

Por Resolución de esta Presidencia de 2 de marzo de 2009 («BOE» del 16), se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Tribunal de Cuentas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29), previa la tramitación prevista en el título III, capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» del 10 de abril), acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, con informe de las Unidades a las que se hallan adscritos los puestos de trabajo anunciados, previo acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Tribunal, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas,

Esta Presidencia resuelve:

Primero.—Hacer pública la resolución parcial de la citada convocatoria adjudicando los puestos de trabajo anunciados en los términos que figuran en el anexo.

Segundo.—La toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal, y artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de abril de 2009.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Manuel Núñez Pérez.

ANEXO

Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización

Área Político-Administrativa del Estado

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector Adjunto. Nivel 29. Adjudicatario: desierto.

Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización

Área de la Administración Socio-Laboral y de la Seguridad Social

Número de orden: 2. Puestos de trabajo: Subdirector Adjunto. Nivel 29. Adjudicataria: Doña Nuria Martínez Martínez. Número de Registro de Personal: 0520428524 A4101. Cuerpo: Militar de Intervención de la Defensa, destinada en este Tribunal de Cuentas.

Departamento 5.º de la Sección de Fiscalización

Financiero y de Fundaciones y otros Entes Estatales

Número de orden: 3. Puestos de trabajo: Subdirector Adjunto. Nivel 29. Adjudicataria: Doña Silvia Solanas Alcaide. Número de Registro de Personal: 5043721646 A4112. Cuerpo: Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, destinada en este Tribunal de Cuentas.

Secretaría General

Gerencia

Número de orden: 5. Puesto de Trabajo: Subdirector Adjunto. Nivel: 29. Adjudicataria: Doña Isabel Yndurain Pardo de Santayana. Número de Registro de Personal: 0290744968 A4111. Cuerpo: Superior de Letrados del Tribunal de Cuentas, destinada en el Tribunal de Cuentas.

Subdirección de Personal y Asuntos Generales

Número de orden: 6. Puesto de Trabajo: Subdirector Jefe de Personal y Asuntos Generales. Nivel: 30. Adjudicatario: Don José María Gutiérrez Cuevas. Número de Registro de Personal: 1052195168 A1604. Cuerpo: Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, destinado en el Tribunal de Cuentas.